

## BASES

### VII CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA JUVENIL NOGAL DE ORO, COLLIPULLI 2018

#### 1.- Convocatoria:

La Municipalidad de Collipulli, en conjunto con el movimiento de Jóvenes Cuequeros Campeones Nacionales de la comuna invitan a todas las parejas bailarines de cueca representantes de las comunas de la región de La Araucanía a participar del campeonato denominado "VII Campeonato Regional de Cueca Juvenil, Nogal de Oro", a desarrollarse en el Gimnasio del Complejo Educacional Collipulli, el día sábado 19 de mayo desde las 15:00 horas.

Esta actividad tiene como objetivo conocer y valorar los rasgos constitutivos de nuestro pueblo a través de la expresión ártico-cultural implícita en la danza nacional y favorecer la participación juvenil en actividades enfocadas al sentido de pertenencia desarrollando al máximo las capacidades físicas, sociales e intelectuales.

#### 2.- Lugar y Fecha:

El Campeonato Regional de Cueca Juvenil Nogal de Oro, Collipulli 2018 se realizará en el Gimnasio del Complejo Educacional Collipulli de la comuna, el día sábado 19 de mayo desde las 15:00 horas, en la oportunidad los participantes deberán inscribirse en stand de recepción.

#### 3.- Requisitos, inscripción y participación:

Pueden participar: Toda persona entre 14 y 17 años de edad, y que no cumplan los 18 años durante la semana del nacional (17 al 22 de Julio del presente año). Residentes, que acrediten más de 5 años de permanencia en el país, al inicio del evento. Las parejas o uno de los integrantes no podrán participar por dos regiones o comunas diferentes en un mismo año. Los Campeones Regionales pueden volver a participar, al año siguiente de la entrega de su regional. Ejemplo: Gana año 2018, entrega el año 2019 y el 2020 puede volver a participar. Si es que la edad y las fechas de las bases se lo permiten. Los campeonatos se harán solo con fases Regionales, exceptuando regiones con mayor convocatoria pudiendo estas realizar fases comunales, provinciales y regionales. (Las parejas ganadoras de cada región deberán estar inscritas con un mes mínimo de anticipación al campeonato Nacional, sin excepciones).

- a) La pareja puede estar conformada por jóvenes de cualquier comuna dentro de una misma región.
- b) Deberán presentar certificado de residencia y colegiatura, los cuales deben ser presentados al momento del certamen regional y nacional.
- c) Las parejas de baile deberán inscribirse el mismo día del evento (sábado 19 de mayo), de 11:30 a 13:00 horas en el recinto Gimnasio COMPOLEDUC, donde habrá un stand de inscripción. La inscripción de cada joven es personal y totalmente gratuita.
- d) Al momento de la inscripción deberán presentar su cédula de identidad y completar una ficha de registro.
- e) Cualquier accidente que sufra un competidor menor de edad, se prestarán los primeros auxilios necesarios, gestionados por la organización. Si estos no son suficientes, el tutor, papá o mamá se hará responsable.

**Importante:** Los menores de edad deberán presentar al momento de la inscripción autorización (Formato tipo en anexo 1), firmada por uno o ambos padres (o tutor) autorizando la participación de su hijo en el campeonato, asumiendo cualquier riesgo de accidente.

#### **4.- Jurados:**

##### Jurados Regionales

Con el objeto que al Campeonato Nacional de Cueca Juvenil Nogal de Oro, lleguen parejas que reúnan características propias del evento, en representación de las regiones del país, el jurado Regional, se compondrá de cinco o tres miembros dependiendo de la convocatoria a nivel regional, de los cuales dos serán nominados por el delegado regional y uno por la Organización del Campeonato Nacional, si en regiones la convocatoria al evento es de gran número el delegado regional deberá gestionar 3 jurados y la organización y/o directorio nacional 2, considerando siempre que estos sean representativos de nuestra danza nacional, y previamente deberán entregar nómina a los respectivos encargados zonales. Preside el jurado el Delegado de cada Región, con derecho a voz, pero no a voto, no obstante, tiene plena autoridad para resolver cualquier situación conflictiva que pudiera presentarse, que atente contra el prestigio del evento o cuando el jurado lo solicite.

##### Jurados Nacionales

El Campeonato Nacional de Cueca Juvenil Nogal de Oro, se regirá por el veredicto inapelable de un jurado compuesto por cinco integrantes más el Director Nacional. Preside el Jurado el director Nacional con derecho a voz, pero no a voto, un representante del departamento técnico del Campeonato Nacional Juvenil Nogal de Oro y los otros miembros del jurado serán seleccionados por el directorio del Nacional en conjunto al Sr. Edson Hernández Venegas. El Campeonato Nacional Juvenil Nogal de Oro es quien nombra a los integrantes del Jurado Nacional y comparte la responsabilidad de su veredicto.

#### **5.- Evaluación:**

Estimándose que la Cueca, nuestra Danza Nacional, es una danza de tierra, en la cual se interpretan las etapas de un idilio afortunado, pudiendo representar a su vez un carácter recreativo, festivo y amoroso donde predominan la intencionalidad lúdica; de pareja suelta independiente, ligera y grave por su agilidad de movimiento y rapidez. A su vez que es una Danza social, post hispánica, de carácter criollista, de expansión o abierta con variedad de pasos según su movimiento de imagen de galanteo que envuelve un requerimiento amoroso y juego recreativo, cuya ocasionalidad y funcionalidad hacen que sea una sola en todo el territorio Nacional y que sólo la hace diferente el estilo personal de cada pareja al interpretarla. El Jurado Regional y Nacional evaluará a las parejas participantes de acuerdo al siguiente criterio:

##### Vestimenta de la dama

- a) Vestido de China a media pierna conservando telas tradicionales MANTENER EL FLOREADO 100% con aplicaciones, sin considerar seda, rasos o géneros brillantes. Y permitiéndose telas lisas o cuadrille en aplicaciones.
- b) Zapato o zapatón de cuero (no charol), Negro (ningún otro color y sólo con una correa en el sector del empeine), sin plataforma y este no debe superar los 7cm.
- c) Se prohíbe el uso de armazones de cualquier material en los vestidos. El uso de enaguas o falsos no deben ser excesivos.
- d) El uso del delantal es opcional.
- e) El pañuelo debe ser de color blanco de telas comunes, no usando gasa o telas brillantes, con o sin blanda. (40x40 centímetros de referencia).

##### Vestimenta del varon

- a) Camisa manga larga de cuello y telas de cuadrillé tradicional, NO permitiéndose, adornos, colgantes, ni corbatines al cuello.
- b) Ambo de Huaso (chaqueta y pantalón del mismo color o en diferentes tonos, ej: café, azul marino, gris, negro.) en telas tradicionales. Del pantalón se exige corte tradicional sin ajustar y si presenta pestaña debe ser en el mismo tono, con bolsillo corte horizontal y su textura debe ser en un solo color (ya antes mencionados) o fantasía.
- c) Chaqueta con solapa o corte militar.
- d) Botín o zapato de Huaso color negro, ya sea de punta cuadrada o punta redonda.
- e) Corraleras tradicionales con guía (SIN ARGOYAS).
- f) El pañuelo debe ser de color blanco de telas comunes. (40x40 centímetros de referencia).



- g) Espuela con rodaja mínimo de 4 a 5 pulgada como máximo, de acuerdo a la contextura física del bailarín.
- h) Cinturón con chasquilla o faja siendo el uso opcional de estas. No permitiéndose el uso de accesorios colgantes (ej. Maneas, lazos) ni cartucheras, cortaplumas o parralinas.
- i) Manta o chamanto de cuatro campos (Manta sin aplicaciones ni bordadas). El chamanto puede ser de telar tradicional o mecánico.
- j) Sombrero de paño o chupalla.

**Nota: Se debe considerar que, para ambos bailarines el vestuario debe ser a su medida.**

#### Presentación de las parejas

- a) Pelo corto en el varón, según el reglamento del rodeo.
- b) Vestuario de acuerdo a la ocasión, ordenado y limpio
- c) Maquillaje de acuerdo a la edad
- d) Peinado sin exageración y a cara descubierta
- e) En las damas solo será permitido aros, sin exageración en el largo y tamaño de éstos.
- f) Los participantes deberán mantener un lenguaje, y comportamiento, adecuado y respetuoso.

#### **Evaluación de la danza**

##### Presentación

- a) Prestancia de la pareja (actitud frente al público, peso escénico, Soltura, Naturalidad y Elegancia).
- b) Paseo, debe ser tomado del brazo. (Invitación brazo derecho con cambios de brazo si su varón lo estima conveniente).
- c) Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza. (Sin perder su eje imaginario).

##### De la danza

Todas las Vueltas iniciales consideradas de la tradición, deben terminar con giro hacia la derecha y hacia afuera. (No deben realizarla hacia el centro de la figura coreográfica). En los desplazamientos de estos giros iniciales no se debe zapatear, opcional vuelta corralera, siempre y cuando esta sea sin exageración, de intensidad. En el caso de la vuelta corralera, en su término, el huaso debe retroceder en línea recta hasta su punto de inicio y en ese momento ambos bailarines realizan giro hacia la derecha.

##### Las Vueltas iniciales son las Siguietes:

- a) La redonda.
- b) Cuatro esquinas (variante de la redonda).
- c) La doble S.
- d) Herradura. (con avance y retroceso)
- e) La corralera, debe efectuarse CON retroceso recto por parte del huaso al término de la figura, situación explicada más arriba.

Las parejas podrán bailar solamente presentando las vueltas descritas anteriormente. Conservando la métrica, cuadratura, simetría y eje de la Cueca, evitando la invasión del espacio.

**NOTA: Todas las salidas o adornos de suelo de vueltas iniciales deben ser por la derecha. Además, todas las interfaces deben ser con salida a la derecha en el caso de la dama, en el caso del varón podrá salir hacia la izquierda o derecha.**

##### Floreo

Desarrollo de la danza dentro de una coreografía o diseño de suelo que nos entrega la tradición.

Acercamiento a la dama en forma de medialuna, romance, intención, actitud corporal, recursos en forma natural que enriquezca la danza y no la sobrecargue es decir SOBRIÓ.

En el diseño de cada media luna, deberá en la parte más ancha de ésta, pasar por el punto de inicio, está permitido realizar medias lunas abiertas o cerradas y con cortes, siempre y cuando al menos una media luna la defina la dama

En caso de realizar medias lunas cerradas o encontradas éstas deberán realizarse hombro con hombro SIN invasión de Espacio (aclarar que se considera invasión el uso de pies, en el eje del bailarín contrario).

#### Cambio de lado

Se realiza desde su punto de inicio y que tenga completa relación con la cuadratura musical, a la vez debe realizarse de frente sin dar la espalda. El cambio de lado debe ser en forma de S directa sin ser cortado.

**Destacar que los cambios de lados pueden ser acompañados por el varón a la dama saliendo desde el punto de inicio de la dama y respetando los tiempos musicales sin invasión.**

#### Escobillado o Cepillado

Desplazamiento de los pies a ras de piso, como lo indica la tradición, resbalando al ritmo de la danza, teniendo en cuenta que es una danza de tierra. El inicio del escobillado debe ir marcado por escobillado base de un compás musical, para posteriormente enriquecer con variedad de recursos, predominando el cepillado base. A la vez el escobillado se debe terminar por un cepillado base de medio compás musical.

#### Zapateo

Se debe preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa, sin minimizar la participación de uno de los bailarines, tomando en cuenta que es una danza de pareja.

El inicio del **zapateo** debe ir marcado por zapateo base de un compás musical, para posteriormente enriquecer con variedad de recursos, manteniendo la tradición. Y efectuar el remate con dos tiempos pudiendo ser a tierra o taco punta, golpes en la bota/piernera, siempre y cuando los dos realicen el mismo sonido.

#### Remate o cierre

El término del desarrollo de la danza debe ser en el centro, sin perder actitud ni fluidez (naturalidad). Realizando siempre ambos bailarines el cierre de la Cueca dentro de la cuadratura, se hace hincapié que el remate se realiza al lado contrario del inicio de la danza.

#### Ritmo

El ritmo es prioritario dentro de la danza ya que se marca en todas las etapas de la cueca y por ello será evaluado en la totalidad de la ejecución del baile, con mayor énfasis en el deslizado, escobillado y zapateo. Deberán respetarlo desde el inicio hasta el remate. Mantener el ritmo es de suma importancia dentro de la evaluación de la danza.

#### Pasos de la danza.

En el desarrollo de la danza se puede utilizar pasos deslizados en forma lateral, balseado de arrastres o de insistencia, escobillado y zapateado, se debe evitar el desplazamiento el uso exagerado del metatarso comúnmente llamado punta de pie, evitando similitud con postura de ballet.

El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama debe ser tradicional, evitando en forma exagerada la rigidez de los brazos. Es decir, solamente en forma Lateral sin deformaciones que le den características de folklore extranjero.

#### Pañuelo

Símbolo de expresión y comunicación, libre sin caer en la exageración en el uso, evitar entrelazados y figuras rebuscadas.

#### **6.- Prohibiciones**

- a) No podrán participar campeones regionales vigentes y/o campeones nacionales de categorías paralelas como pareja o individualmente: Cada pareja o integrante de ella



deberá haber entregado su campeonato en el caso de ostentar algún título en alguna categoría a nivel nacional (no pueden participar campeones renunciados de cuadros de honor nacionales) .En el caso de los campeones regionales sin título nacional, podrán participar, previa renuncia, pero deberán presentar una carta a la institución pertinente firmada por el director nacional del respectivo campeonato, (siempre y cuando los nacionales en edades paralelas no tengan claridad en la fecha y lugar del evento) y exhibir una copia con el delegado (a) regional de nuestra categoría.

- b) La pareja o en forma individual no podrá participar de otro campeonato hasta que entregue su campeonato regional. De lo contrario será sancionado por la organización del Campeonato Nacional Juvenil Nogal de Oro.

Podría ser causal de descalificación del certamen, las siguientes situaciones:

- c) Cualquier tipo de agresión tanto física como verbal por parte de los competidores.  
d) Actitud y actos impropios al espacio y el espíritu del campeonato como consumo de alcohol o drogas.  
e) Ocupar el espacio físico mientras los demás participantes desarrollan su rutina.

**Importante:** Los participantes deben colaborar en mantener un ambiente grato, limpio y alejado de conflicto.

**En caso de accidente la organización proporcionará primeros auxilios.**

**7.- Premios: 1° Lugar**

Dama: Banda, diploma, medalla y Copa.

Varón: Pendón, diploma, medalla y Copa.

**2° Lugar**

Dama: Diploma, medalla y Trofeo.

Varón: Diploma, medalla y Trofeo.

**3° Lugar**

Dama: Diploma y Medalla.

Varón: Diploma y Medalla.

**Nota:** todos los participantes de este certamen recibirán diploma de participación.

**8.- Puntos Varios:**

- a) En caso de que exista un punto no descrito con claridad en las bases, la organización tiene la facultad para resolverlo.  
b) Finalmente, las bases mencionadas anteriormente en este documento serán sancionadas mediante decreto Alcaldicio.

**9.- Dudas y/o Consultas:**

Para cualquier duda, consulta o información,

- a) Dirigirse a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Collipulli de Lunes a Viernes en los horarios de 09:00 a 14:00 horas.  
b) Correo Electrónico: [jovenes@municipalidadcollipulli.cl](mailto:jovenes@municipalidadcollipulli.cl)  
c) Facebook: Jóvenes Collipulli.

  
  
**ALEJANDRA FUENTES ZAPATA**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**Anexo 1**

**AUTORIZACIÓN**

**VII CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA JUVENIL  
NOGAL DE ORO, COLLIPULLI 2018**

Yo: \_\_\_\_\_

Run: \_\_\_\_\_ Apoderado del menor, autorizo a mi hija/o

y/o pupilo: \_\_\_\_\_

Run: \_\_\_\_\_

Para que participe en el Campeonato Regional de Cueca Juvenil **“Nogal de Oro, Collipulli 2018”**, a realizarse el día sábado 19 de mayo, desde las 15:00 Hrs. en el recinto Gimnasio COMPLEDUC de la Comuna.

Estoy en conocimiento de las bases de participación y acepto todos los términos.

\_\_\_\_\_  
**Nombre Completo**

\_\_\_\_\_  
**Run**

\_\_\_\_\_  
**Parentesco**

\_\_\_\_\_  
**Firma Apoderado**

**En caso de emergencia comunicarse con:** \_\_\_\_\_

**Fonos:** \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_